

Director y Propietario

Justo A. Facio

OFICINA

DES A.M.A 6 P.M.

Calle 18, Norte, N° 241.

NO SE DEVUELVEN MANUSCRITOS

DIARIO DE COMERCIO

ADMINISTRACION

N° 241. Calle 18, Norte, N° 241.

CORREO AVANZADO: 403.

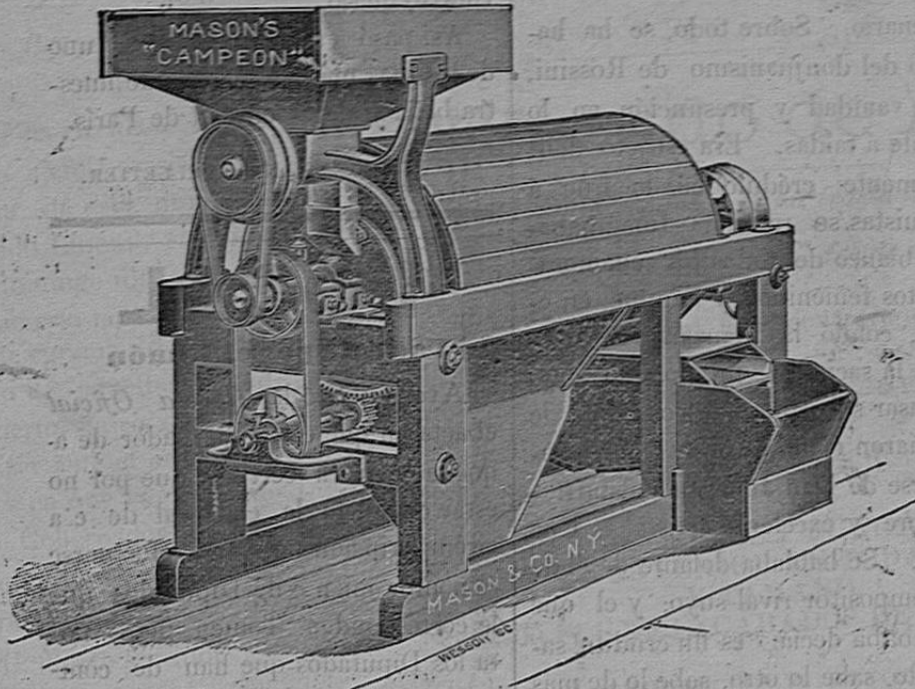
Condiciones:

Por el mes adelantado \$1.00
Valor de 1 ejemplar \$0.05

Para anuncios, los pedidos, etc., dirigirse a la Admón.

Tipografía del Comercio

Marcus Mason y Cia.



Únicos fabricantes de la maquinaria mejorada de "Mason" para café "El Campeón" El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical ó horizontal. Clasificadores simples ó dobles; elevadores para café seco ó en fruta. Válvulas y parillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HERCULES, que se fabrican á propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible.—Agentes para maquinarias de cerrar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

Marcus Mason & Cia
333 Produce Exchange.
New York City.

RICARDO J. ECHEVERRIA

INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de

Marcus Mason & Cia

á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.

OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDICAL

TAYLOR & REEVE

Comisionistas

LIMON Y SAN JOSE—COSTA RICA

T. H. Taylor **Ernesto Reeve**

Reciben y despachan mercaderías, y ponen especial cuidado en el envío y embarque del café, á cuyo efecto cuentan con fuertes lanchones para conducir el café á bordo, cuando el vapor no pueda atracar al muelle. Tienen además

espaciosas bodegas

para depositar el café. Ofrecen PRONTITUD y ESMERO en el despacho. Agentes de la Línea de vapores

Anchor

la cual tomará carga para los EE. UU. y Europa bajo las mismas condiciones que ofrezca otra cualquiera línea de las que llegan al Limón.

TAYLOR & REEVE

BOTICA FRANCESA.

PARQUE CENTRAL.
San José, -C. R.

APARTADO: 375.

Cable: HERLEDON.

COSTA RICA.



MARCA INDUSTRIAL

PROPIETARIOS:
Hermann & Zeledón,

Farmacéuticos y Dr. guistas.

CORRESPONDENCIA

en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente, —enumeramos los siguientes:—

SAL de Glauber, BAISAMO de Gurnin, PEZ de Borgoña; POLVO Dalton, contra insectos; OXALATO neutro de Potasa, CEBADA perlada, SAGU en polvo; AGUA de Vichy, de Saratoga; EMPLASTOS porcosos de Alcock; PESARIOS conos de goma dura; BENZINA rectificada; VERMIFUGO de Fahnstock y de McLane; AMONIACO concentrado; Vermifug, de Jayne; JARABE de Mrs. Winslow, para la dentición; UNGUENTO de Guardias; PECTORAL de Cerezas de Ayer; ZARZAPARRILLA de Bristol; Ungüento de Hamamelis; NITRATO de Plata, fundido; Castoreos; COPAS de Cuasia; LLAVES para champaña; IPECACUANA y Ruibarbo en polvo; EXTRACTO de Carne de Liebig; MUSELINA acetada; LISTERINA; ALGODON absorbente; LINTINA (hilas mejoradas); EMPJASTO de Cantáridas; Id. adhesivo; GELATINADOS de Atropina y de Cocaína; EMPJASTO de Pez de Borgoña; TELA de Guterperca delgada; EMPJASTOS porcosos de Belladonna; EMULSION de Scott; CIGARRILLOS americanos, Fair Play; MIEL de Abejas; PEINES de Marfil legítimo, de varios tamaños; CERVEZA de Malta, de Mosquera; Ruibarbo en pasta; JALEA de Carne Mosquera—un nuevo y valioso sustituto del extracto de carne, siendo carne reptonizada, inventada por el Dr. Mosquera, de Venezuela; Emulsion de Bacalao, de Phillips; PILDORAS de Brandreth; Id. de Haydock; SULFATO de quinina; ORO plástico de Nye, para dentistas; GOMA laca, blanca, en polvo; Extractos fluidos, un surtido varia e y completo; ACEITE etéreo; BROMURO de Hierro; L'EPSINA lactada; TABLETAS de Soda y Ment; Píldoras de fosforos, hierro, quina y estreptina; Id. de Sulfuro de Calcio,—varias proporciones.

También se vende una MAQUINA usada, de AGUA GASOSA, y una PRENSA de IMPRENTA, de pedal, casi nueva, con rama de 11 x 18 pulgadas.

HERMANN & ZELEDON.

Maximiliano Kabsch

COMISIONISTA

7ª AVENIDA N° 159 y 163

Almacén Americano

LIBROS EN BLANCO.
PAPEL PARA ESCRIBIR.
PAPEL PARA ENVOLVER.
MONTURAS.
ARNESES.

Y UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS DE TODA CLASE.

MORRELL & C.

Ventajas Publico

PARA EL

La Estrella Dorada

No obstante el alto cambio, se está realizando SIN VARIACION de precio las siguientes mercaderías:

MUEBLES para sala y dormitorio, surtido grande é inmejorable.
SILLAS, gran variedad.
FRANELAS para vestidos de muchachos de 60 cts á \$1. la vara; ya quedan pocos dibujos.
MERINOS de todos colores á 50 cts vara; los mismos que en otras partes piden á 60 cts la vara.
CALZADO muy barato más de 30 clases.
ENCAJES, puntos, Surah negro y de color labrado y liso.
CORTES de cambray bordado muy muy baratos.
Id. de casimir, última moda.
CORBATAS surtido sin fin.
CUELLOS y puños para caballeros, formas á la última moda.
GENERO de hule para carpetas de mesas á 75 cts.
ALFOMBRAS para el centro de sala.
PERSIANAS para ventanas ó adorno de sala.
VESTIDOS para hombres y niños.
HIERRO para techo, Alambre para cercar.
Id. en varillas y platinas.
ACERO id. id.
PANOLONES, Mantillas y Rebozos de seda.

EL PERAL

Famoso establecimiento de ABARROTES.

Se distingue por

LA CALIDAD Y LA BARATURA de sus mercaderías, de que tiene inmenso surtido CONSTANTEMENTE RENOVADO. **ORTUNO & Ca.**

Adólo de la Guardia L. A Quelquejeu **GUARDIA & QUELQUEJEU** sucesores de Benj. E. Piza. Esquina de la 6a. Avenida y calle Central **SAN JOSE**

Importadores de mercaderías en general.

Especialidad en casimires.

Casa en Panamá.

Vende giros sobre esa plaza.

MUNOZ Y ACOSTA
HAN RECIBIDO
ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS, TRENOS, MONTURAS Y RIENDAS.

LA ESPAÑOLA

DE

SOLER & ESCANDON.

Frete á don Federico Lahmann,

ESQUINA OPUESTA AL HOTEL DE ROMA.

Recibe constantemente unca riado surtido de vinos y conser vas que tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y clientes.

HOTEL INTERNACIONAL.
7a Avenida, Nos. 160, 162 y 166.

50 varas O. de Parque Central.

HABITACIONES CÓMODAS.
COCINA Y SERVICIO Á LA FRANCESA.
PRECIOS MODERADOS.

SE RECIBEN PENSIONISTAS.

C. Giuliani,
Propietario

Letras al **60 por ciento**

Vendo mi casa de habitación situada en la Quinta Avenida, número 327, fabricada después del terremoto con muy buenas maderas. Para precio y condiciones se entenderán con el que suscribe en la misma casa.

ISMAEL ODIO.

DIARIO DEL COMERCIO

PERSONAL DEL PROXIMO CONGRESO

Uno de estos días quise, á petición de un amigo, formar la lista de las personas que, junto con los Diputados electos el domingo, formarían el Congreso futuro. La tarea no podía ser más simple al parecer. Sin embargo, he tenido necesidad de hacer todo un estudio, debido á que al ordenar la elección y reposición de diputados ha habido no pequeño descuido, y á que en la misma Secretaría del Congreso no se lleva una nota general donde pueda verse de momento quiénes son los representantes del pueblo y cuándo terminan sus respectivos períodos.

Me puse, pues, á consultar los datos precisos para conocer el personal del Congreso, y júzguese de mi asombro cuando me apercebi de que los cupos asignados á varias provincias no están conformes con lo que disponen nuestras leyes, y de que hay unas que llevarán al Congreso un número de Diputados mayor que el que les concede la Constitución.

En el primer instante me figuré que el yerro era mío: tanto trabajo me costaba admitir que el Congreso hubiera padecido una equivocación tan grave en punto tan esencial y tan sencillo. Con todo, es la verdad que á este respecto se ha formado un enorme pastel. Pruebas al canto.

1. El art. 62 de la Constitución, inciso 2, dispone que cada provincia elija los Diputados que le correspondan en la proporción "de un propietario por cada ocho mil habitantes, y por un residuo que exceda de cuatro mil."

El art. 68 de la ley electoral, á su vez, fija la proporción en que deben nombrarse los suplentes, y ordena que se elija uno "por cada tres propietarios ó residuo."

2. La Oficina de Estadística, en el Anuario de 1891 da los siguientes resultados, como población de las provincias en donde ocurre la dificultad:

San José	66614 habitantes
Cartago	34241 "
Guanacaste	17104 "

3. De modo que, en vista de tales antecedentes, tocan:

á San José	8 propietarios y 3 suplentes
á Cartago	4 propietarios y 2 suplentes
á Guanacaste	2 propietarios y 1 suplente

4. Veamos ahora quiénes forman la representación de San José.

El decreto de 2 de Mayo de 1890 (p. 362. Colección) declaró electos para ejercer el cargo de Diputados, durante el período constitucional de 1.º de mayo de ese año á 30 de Abril de 1894, á los señores don Francisco María Iglesias, don Pánfilo J. Valverde, don José Vargas M. y don Juan Hernández, como propietarios, y los señores don Luis Fernández, don Santiago Alva-

rado y don Jenaro Cardona, como suplentes.

Los demás Diputados por San José cesarán en sus funciones el último del mes en curso, y en su lugar entrarán para el período de 1.º de Mayo entrante á 30 Abril 1896, los cinco representantes nombrados el domingo anterior, junto con los dos suplentes también elegidos ese día.

Resulta, por lo tanto, que esta provincia tiene nueve Diputados propietarios y cinco suplentes.

Se me dirá acaso que el número de principales no es nueve sino ocho, esto es, el que la Constitución asigna á la provincia, en virtud de haber el señor Valverde aceptado, durante las sesiones de 1890, una Secretaría de Estado y en virtud de haber quedado vacante su puesto en el Congreso, conforme lo estatuye el art. 71 de la Constitución. Verdad es, pero es asimismo cierto que esa vacante, aunque no declarada por el Congreso, no se llena con el nombramiento de otro propietario, sino con el llamado de uno de los suplentes respectivos. Así lo dice, de un modo tan claro que no cabe la duda, el art. 83 de la Constitución. De otro modo caeríamos en el error de que los suplentes no sirven para llenar las vacantes que dejen los principales, y de que la renovación de Diputados se alteraría. En efecto, la ley quiere, para el caso concreto, que cuatro Diputados propietarios concluyan su período el 30 de Abril de 1894; y que los otros cuatro vayan hasta el 30 de Abril de 1896; y si se acepta como buena la elección hecha resultará que son tres únicamente los que sirven en el primer período y cinco los que duran dos años más.

San José tendrá en el próximo Congreso un Diputado propietario y dos suplentes de más.

5 Sigamos con Cartago, á quien tocan cuatro propietarios y dos suplentes.

El decreto de 2 de mayo de 1890 tuvo por nombrados para el período 1890-94 á los señores don Carlos H. Sancho y don Francisco Aguilar B., como propietarios, y á don Jenaro Bonilla y don Juan de Dios Céspedes, como suplentes.

El domingo anterior han sido elegidos para el período 1892-1896 tres propietarios y un suplente más.

Así, pues, Cartago tendrá en el Congreso venidero cinco propietarios y tres suplentes, ó lo que es igual, un propietario y un suplente de sobra.

6 Guanacaste ha nombrado tres principales y un suplente. Le sobra uno de los primeros.

Y no obsta para esto el art. 62 de la Constitución, en su parte final. Hecha esa ley en un tiempo en que Guanacaste no contenía la población que le daría derecho, según la proporción general, á dos propietarios, el legislador quiso sin embargo darle ese número, por una derogación de su principio fundada en las condiciones de esa provincia; así co-

mo la hizo también respecto de Puntarenas que no tenía habitantes ni para un representante. Pero esa disposición, de carácter transitorio, aunque no lo dice así la Constitución, no podría estacionar la representación del Guanacaste; cuando ésta cuente con cuarenta mil habitantes elegirá cinco diputados, porque ese es el espíritu de la Constitución, y porque eso es lo que exige el principio de igualdad de representación que debe haber entre las provincias.

Mas si esto es lo cierto, también lo es que no puede tomarse como base para dos diputados la población que tenía Guanacaste el año de 1871, y agregarle diputados por el aumento que ocurra sobre aquella suma. Ya el Guanacaste cuenta la población necesaria para tener los dos representantes, y debe seguir ahora la proporción común.

Alajuela no entra en la dificultad, como pensé y dije á varios amigos, porque tiene cinco propietarios, y dos del período 1890-94 que estarán representados por los respectivos suplentes. Estas dos vacantes son las de don Rafael Iglesias y don José Antonio Castro.

Concluyo por hoy. En un artículo que vendrá después trataré otros puntos relativos al mismo asunto y que podrán servir para resolver el embrollo.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.

DE PARIS

Centenario de Rossini.—Carne de caballo.—Mardi-Gras.

Al señor Director del *Diario del Comercio*.

San José de Costa Rica.

París, 3 de Mayo de 1892.

Mi querido señor: por más que nos caiga sobre la cabeza Rudini ó Crispi, no podemos menos que conservar nuestro amor á Rossini, así como por más que maldigamos al áspero y viejo Bismark, adoramos y adoraremos al divino Enrique Heine. Rossini nos amó; amó á esta Francia gloriosa y buena, que recibe en su seno á todos los hombres que le traigan inteligencia, brillo ó valor. Rossini nos dió óperas admirables y macarrones exquisitos. Como él decía á un cretino: "de chuparse los dedos." El recuerdo del gran artista italiano que vivió y murió entre nosotros, que fué amigo íntimo y querido de muchos de nuestros principales artistas y escritores, no podrá borrarse nunca del libro eterno de nuestras glorias.

Por eso París ha demostrado bravamente con motivo del centenario del maestro, que el arte tiene su palacio de oro, su ciudad sagrada, sobre todos las Italias, Alemanias y Austrias que haber puedan; sobre todas las triples alianzas, sobre todas las miserias políticas y las ingratitudes históricas. París ha celebrado la memoria de uno de sus músicos predilectos, Rossini, el inmortal Gioachino, que ha estado en estos días de moda, y cuyo nombre se ha repetido mil veces por boca de la

prensa. En la Ópera dió el *Guilherme Tell*, como se sabe, la obra la más importante, la más audaz y vigorosa de las que dejó su autor. Bien conocida es esta obra y su historia; la indiferencia con que fué presenciado su estreno; los destrozos que de ella se hicieron después; su rehabilitación por obra y gracia de Royer, etcétera.

De la vida íntima del encantador de Pesaro se ha ocupado la pluma de más de un escritor, con motivo de este centenario. Sobre todo, se ha hablado del donjuanismo de Rossini, de su vanidad y presunción en lo tocante á faldas. Era sujeto deliciosamente crédulo en lo que á conquistas se refería. Imaginábase el blanco de todos los enamoramientos femeninos, y aunque, en efecto, comió la manzana de Eva hasta la saciedad, no por eso dejó de pasar soberbios chascos, que le enseñaron cómo es muy fácil convertirse de Don Juan en Falstaff!

Pobre y excelente artista! Una frase. Se hablaba delante de él de un compositor rival suyo; y el que le alababa decía: "es un erudito! sabe esto, sabe lo otro, sabe lo de más allá....."

Y Rossini, interrumpiéndole: "Tanto sabe? ¡Lástima que no haya aprendido la música!"

La carne de caballo? Yo la he comido mucho durante el sitio. Como también comí la de rata. La del "más noble de los animales", como dice un mi amigo fantasista; es un poco dura, un poquito desagradable; no mucho.

La verdad es que yo no sería sino un hipófago..... *malgré moi*; por ejemplo, al eco de los cariones de los bárbaros. Mi distinguido amigo M. Decroix piensa de otro modo. Á él le gusta la carne caballar porque sí. Sería su ensueño, poderse comer á Bucéfalo asado, á Babieca frito, y á aun á Rocinante en salchichón. Decroix es el propagandista más fiel la hipofagia. En París se comenzó á comer caballo el año de 1866. Hoy existe gran número de ventas de *Viande de Cheval*. Las clases pobres se alimentan de ellos, en gran parte. Todo esto lo digo á Ud. para llegar á que hace pocos días se ha dado en el Grand-Véfour, un banquete de hipófagos, para celebrar la creciente propaganda del consumo de la carne de caballo. Presidía un miembro importante de la Policía, M. Besangón. Á su derecha estaba... Quién había de estar? M. Decroix!

Martes gordo! martes gordo! ya pasó. Pasó con nieve y llovizna. Hubo al fin del día un poquito de sol. Mucho paseante. En los bullevares nos divertimos. Cabalgatas y carros, bulla y diabluras. En los carros mucho payaso, mucho tocador de cuerno, mucha mujer alegre. Ví en el de Moulín Rouge á una diablesa que enseñaba..... hasta más arriba del muslo. Y gente, y gente, y gente. Llegó la noche y no acabó la fiesta, antes bien como

que París se agitó más en un gozo, casi frenético. Por un *trottoir* encontré á la Grille d'Egout, la famosa bailadora de cancan. Sabeis le dije, que el día del martes gordo os encuentro un poco flaca.....?

Lo que me contestó no es lo puedo escribir, 1.º porque se os retiraría buen número de abonados y 2.º porque ya que el zolaismo está muerto, no seré yo quien quiera resucitarlos en las columnas de vuestro diario.

Así pasó este *Mardi-gras*, uno de los días más bulliciosos de nuestra bella y alegre ciudad de París.

JEAN LEPELLETIER.

LOCAL

Vacante por el Limón

Ayer publicó la *Gaceta Oficial* el acta en que el Gobernador de aquella comarca certifica que por no estar completa la electoral de esa circunscripción no pudo efectuarse el nombramiento de Diputados que le corresponden. Tomen, pues, nota los Diputados que han de componer el Congreso próximo, á efecto de que, tan luego como se reúnan, dispongan que la electoral del Limón sea repuesta en el acto y que seguidamente se efectúe la elección de Diputados. La muy importante comarca del Limón debe estar representada en el Congreso.

Orden público

Uno de los primeros deberes de las autoridades de Policía es guardar y hacer guardar el orden público; y como tenemos repetidas experiencias de que las autoridades de San José ponen especial esmero en cumplir las ordenanzas de Policía, nos permitimos hoy llamar muy seriamente su atención hacia la conveniencia de situar desde el domingo próximo uno ó dos agentes de policía en la puerta del Almacén de Calzado, á fin de evitar que los compradores, atraídos en espesos grupos por la baratura de ese establecimiento famoso, se atropellen al entrar, y de hacer que penetren ordenadamente, de uno en uno. La presencia de la Policía allí es tanto más necesaria cuanto que el acabarse el artículo, por virtud de la extraordinaria demanda del público, puede dar lugar á un bochinche provocado por aquellos que no han podido proveerse, lo cual es ciertamente una desagradable decepción, de inmejorable calzado que W. de la Guardia tiene de venta para la Semana Santa.

Lotería

Después del espléndido triunfo del Partido de la libertad y del progreso, lo que importa es llenarnos los bolsillos de dinero, y para eso el medio más fácil, es comprar billetes de la Lotería del Hospicio Nacional de Locos, establecimiento muy digno de la protección del público por los humanitarios servicios á que está destinado.

Partido Nacional.

Cítase á los miembros de la Directiva del Partido Nacional para reunión á las siete de esta noche en la oficina de los señores Luján & Montealegre:

San José, 8 de Abril de 1892.

JUSTO A. FACIO.
Secretario.

CARTA ABIERTA.

Señor don Pedro Torá.

P.

En San José ha circulado la noticia de que yo ejercí presión, como Gobernador de esta provincia, contra el Partido Liberal, en las elecciones del domingo último, y se me asegura que esta noticia tuvo su origen en un telegrama dirigido por U. á un amigo de aquella ciudad.

Si esto es cierto, deseo que U. se sirva puntualizar ante el público las irregularidades en que yo haya incurrido como Gobernador de esta provincia ó como Presidente de la Junta Electoral de la misma.

Soy de U. atento servidor

JUAN R. CHAMORRO.

Alajuela, 6 de Abril de 1892.

REMITIDO

Señor Redactor de
El Diario del Comercio.

Hacemos constar una vez por todas que como miembros de la colonia colombiana residente en esta capital, no hemos autorizado *nunca á nadie* para que en manera alguna nos represente.

Esto no impide que en eloquente silencio compartamos las impresiones de la sociedad en que vivimos.

San José, abril 7 de 1892.

Cristóbal Caycedo.—Gustavo Pradilla H.—José P. Rodríguez—Ismael J. Uribe.

AVISO.

El día 7 del próximo Abril es el señalado para realizar la venta de los bienes pertenecientes á la sucesión de doña Regina Quesada Araya, entre los cuales aparece la conocida finca de "La Cañada" que, según parecer de conocedores, es el mejor potrero de repasto en Cartago.

Marzo 29 de 1892. 5

AVIOS.

Daré una gratificación de \$10-00 á la persona que me presente ó me dé razón cierta del paradero de una mula baya parda, de regular tamaño, fina, herrada en la pierna al lado de montar, con una marca semejante á una S, la cual desapareció del barrio de San Francisco de Heredia, hará próximamente un mes.

Heredia, Marzo 30 de 1892.

MAXIMO CAMPOS.

Hotel Italo Español.

Antes de Dn. Pedro López González.

Continúa con el mismo nombre: esmerada cocina á la española, francesa é italiana; cuartos bien amueblados y ventilados, con balcones á la Avenida 18, frente al E. del Mercado, y por lo tanto hay facilidad para las compras de víveres frescos diariamente.

—Aseo, Prontitud y Precios Méricos.—

Alfredo Camerano,
Propietario.

El Escudo de Armas.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la

Calle del Carmen, frente á don Miguel Adiego.

En el nuevo y espacioso local, se encontrará el más completo surtido

—DE TODOS LOS ARTÍCULOS PARA EL USO MASCULINO—

Camisas de 16 clases distintas.

CALZADO, CUELLOS Y PUÑOS, CORBATAS,
ROPA INTERIOR EN TODA CLASE
Y TAMAÑO,
700 FLUXES ACABADOS DE LLEGAR.

ACUDID Á COMPRAR LOS ESTRENOS PARA LUCIR EN
LA SEMANA SANTA.

Costa Rica Agrícola.

Casa especialista para la introducción de todo lo concerniente á
LA AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA.

Oficina y Venta de Semillas é Instrumentos Agrícolas.
57 Avenida, E., N.º Frente á mi local anterior.

Jardinería, Arboricultura y Apicultura:

San Pedro del Mojón, en la orilla de la línea férrea, 500 varas acá de la primera estación. Abierta diario hasta las diez de la mañana, y y desde las cuatro de la tarde.

MIEL COSTARRICENSE

Tengo mucho gusto en ofrecer de venta este alimento tan sano y delicioso, que comienzo de cosechar de mis enjambres de

Abejas Italianas.

Ricardo Pfau.

Lotería

DEL

HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS

PREMIO MAYOR.... \$ 10-000.

Sorteo para el 24 de Abril

de 1892.

\$ 17-000 EN PREMIOS.

1	Premio de	\$ 10.000.
1	"	1.000.
2	"	1.000.
5	"	1.000.
10	"	1.000.
20	"	1.000.
75	"	1.500.
10	aproximaciones de \$ 50....	500

Igual \$ 17-000

Cada Billete vale \$ 2-00

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con 10 0/10 de descuento en compras no menores de 25 billetes.

San José, 24 de Marzo de 1892

C. MORA A.,

Srio.

Talabartería

"La Alianza."

(Paso de la Vaca, entre las esquinas de doña María Manuela Calvo, y don Santiago Calvo.)

Este establecimiento está en aptitud de complacer los gustos más exigentes, en todo lo que se relaciona con aquella industria.

GALAPAGOS,

SILLAS,

CABEZADAS

JAQUIMONES

RIENDAS, etc., etc.

de todos los gustos y precios. Se encarga de cualquier trabajo al estilo europeo, americano ó mejicano, pues ha hecho venir artesanos que los conocen perfectamente bien.

AGENCIA DE ENTIERROS

He organizado de nuevo esta oficina de una manera más ventajosa para el público. Ahora puedo preparar funerales con más rapidez que antes, debido á un nuevo directorio que me facilita rotular 500 cubiertas en 15 minutos, lo que con el anterior no podía hacerlo en 3 horas. Además, he cambiado la tarifa, rebajando los precios. Con el nuevo sistema implantado en el despacho, puedo también hacerme cargo de preparar funerales en provincias, llevando todos los útiles por tren. Cuando los interesados de alguna provincia quieran un entierro solemne, y que la Agencia se encargue de todos los funerales, se me avisará por telégrafo detalladamente, si es posible, siempre que el entierro sea 5 horas después de la salida del tren de las once a. m. A más de activos reportadores de tarjetas, cuento con pos aparatos necesarios para preparar entierros lujosos ó medianos, con ceremonias religiosas ó sin ellas. Entre esos aparatos figura un magnífico carro fúnebre de los señores Guíérrez & Harrison, elegante y lujoso. Por último, la Agencia se encarga desde primera diligencia, colocar féretro en domicilio, hasta la última, colocar carro fúnebre en el lugar correspondiente; de modo que los dolientes ó interesados no tengan que intervenir en ningún trabajo de funerales. Sin embargo, la oficina puede hacerse cargo de sólo parte de las diligencias: imprimir invitaciones, dirigir las y distribuir las ó de sólo contrar carro fúnebre y ceremonias religiosas. Se encarga también la Agencia de la impresión, dirección y circulación de toda clase de tarjetas.

DOMICILIO.—Durante el día desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. en encontrará en el bufete del Sr. don Máximo Fernández, y después de esta hora en el despacho que lo tengo establecido en mi casa, número 583 Este, Cuesta de Moras, frente á la de don José Subirós.

ELIAS LOAIZA.

Esquivel Hnos.

LA GRAN VIA.

Mucho ojo á los dos VELEROS que han traído los artículos siguientes:

MAIZENA,

MANTECA (Globo).

CERVEZA de San Luis, Perfección, Estrella.

ESCOBAS; varias clases, OSTIONES,

SALMON, FIDEOS,

Queso Americano, Agua Florida, (tamaños diversos),

BACALAOs, Confituras, ENCURTIDOS

Vino Francés

del Rhin y

DE ITALIA,

TEJA DE HIERRO galvanizado,

Alambre

para

CERCAS,

medio rolo, Apollinaris,

CANFIN ASTRAL,

Papel de envolver, en bultos;

Loza-javas pequeñas,

CARNES molidas,

Mortadelas, Sardinias

TOMATES, Almidón perla,

CANDELAS

esperma

IMPERIAL

MUCHO OJO!!

aviso

Vendo dos casas contiguas situadas á 100 varas al Suroeste del Parque Central. Una colinda con don Lesmes Jiménez y la otra es la que hoy habita el Lic. don Carlos Sáenz—Para precios y condiciones entenderse con Tobías Solís en San José y en Cartago con

JUAN A. CASTRO.

Ultimas noticias!!**La Zapatería de Emilio Artavia**

Ha sido trasladada á la 6a. Avenida, Oeste, (antes calle del Cuño), N. 268, local que ocupaba con su tienda el señor don Juan Cesari Benvenuti

Su propietario, contando con todos los elementos necesarios para satisfacer el gusto más delicado y exigente en el arte, ofrece á sus clientes y al público en general

Magnífico calzado

Que por su forma, elegancia y perfección puede competir con el de las zapaterías de primer orden, agregándose á ello

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

San José, 15 de Febrero de 1892.

OJO

OJO

OJO!!!

Agencia importante de utilidad inmediata!!

VENDO una finca de cuatro manzanas, poco más ó menos; parte de café, zacate y caña, una casa de habitación, 22 tanques para curtir, rueda hidráulica, maquinaria para moler tinta y demás útiles, etc., etc.

Además tiene todos los enseres necesarios para continuar trabajando acto continuo, como son: 1500 cueros en elaboración, etc. Bueyes, acretas, bestias de silla. Para por menores entenderse con

M. Kabsch.

Agencia de Empleos y Comisiones

Julio Interiano
 Doctor en medicina de la
 FACULTAD DE PARIS
 Consultas de 1 a 4 p. m.
 Avenida Central, Oeste, No. 169
 ALTOS DE LA FARMACIA CENTRAL.

Villafranca
 Hermanos & Compañía.
COMISIONISTAS
CORREDORES JURADOS.

AGENTES DE CAFE

Venden Giros sobre Europa y Estados Unidos
 Adelantan fondos sobre consignaciones de Café.
 Avenida central—Este, n.º 147.

¡LETRAS!

Tenemos de venta:

VINOS, COGNAC y CERVEZAS en cajas y barriles,
 MOLDURAS DORADAS un espléndido surtido,
 PIANOS y ORGANOS,

LOZA en cajas,	PARAFINA
BECCEROS,	BADANAS,
TAFILETES,	MUEBLES,
ALFOMBRAS,	MANTAS,
ESTEARINA	
TOSTADORES de café,	
MAQUINAS para picar pasto,	
FERRERIA surtido escogido,	

y una gran variedad de artículos baratísimos

Coronado y Hno.

NEW CASH STORE.

PUERTO LIMON. COSTA RICA.

Almacén importante, gran surtido de mercaderías americanas, francesas, inglesas y alemanas, que ofrezco á muy módicos precios y buenas condiciones. Compro y vendo

ORO, SOLES y MONEDA COLOMBIANA

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS.
B. Ramirez R.
 Comerciante y propietario.

Teodosio Castro & Ca.

A la tienda de Teodosio Castro y C^{ca}, acaban de llegar
Sacos de doble costura
 para café beneficiado y en pergamino; también hemos recibido las famosas

Cocinas de hierro "Norman"

de seis huecos en tres tamaños: son verdaderas joyas de Cocina. Sombreros negros para caballeros y niños; Calzado para señoras, caballeros y niños. Tenemos también de venta cuatro

Urnas

Ropa interior de lana para señoras y caballeros; frazadas españolas matrimoniales; floreros de formas elegantes. En centros de mesa tenemos preciosidades, y un surtido extenso de muebles.

Tabloncillos para pisos

DE BUENA MADERA Y SECOS, VENDE

JOSÉ DURAN

San José febrero 24 de 1892, 15 v. 1

BOTICA

DROGUERIA

de SAN JOSÉ,

DEL DOCTOR SOTO
 AVENIDA CENTRAL NUMERO 222 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc. que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream, Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quina de Pelletier, Vino de peptoná, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rábano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Píldoras Antineurálgicas de Meglin, Cocaína, Aceite de Rosas legítimo, Aguas de Azahar, Colonia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicionados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Casos, Emulsion de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin perfume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de potasa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enumerados.

El administrador.
 Ernesto Schroder.

Taller Artístico

Tomás Mur y Lapeyrade

PROFESOR ESPAÑOL DE BELLAS ARTES

Trabaja artísticos de pintura, escultura y arquitectura
 Especialidad en

MAUSOLEOS, ALTARES, PILAS, FUENTES, PAVIMENTOS

Y toda clase de trabajos en MÁRMOL, BRONCE, PIEDRA Y CIMENTO.

Imágenes en madera

Retratos al Oleo y Ornamentaciones

Proyectos y Planos

TRABAJO DE PRIMERA CLASE y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se reciben órdenes para la reproducción escultórica en estuco, á un décimo del natural, del monumento

JUAN SANTAMARA I

ESTUDIO: CALLE 21 SUR No. 70. CORREO, APARTADO 269.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Tomás Mur

Hotel Arnold.

Puerto del Limón.

HABITACIONES COMODAS Y SERVICIO

INMEJORABLE

El lugar más apropiado para familias y pasajeros, frente al mar.

— EL TREN PARA FRENTE AL ESTABLECIMIENTO —

— Salones y cuartos elegantemente amueblados. —

TARIFA.

Pasajeros (hospedaje) \$ 3-50 por día.
 Abonados (mesa) \$45, 55 y 60 mensuales.

Se hacen arreglos especiales para familias que tomen hospedaje por más de una semana.

Magnífica Cantina y Salón de Billar
 VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE.

Gran surtido de los mejores tabacos que se importan al país.

L. B. Arnold.

Propietaria.

Dr. Sergio Carballo.

Médico y Cirujano de la Facultad de Madrid.

Habiendo regresado del Limón; ofrezco mis servicios en la Botica de la Soledad, frente al Liceo de Costa Rica.

Consultas: durante el día y parte de la noche.

15 v. 1

Vendo

tres solares á precios módicos, cada uno de 7 varas de frente por 27 de fondo, en la casa frente al nuevo Teatro Nacional y Liceo de Costa Rica, ó vendo el todo en un solo lote.

F. GOMEZ.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUINEOS

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FEESCA
 POR **CHAPOTEAU**

Los trabajos del profesor BOISSANGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Globulos Sanguineos**, y estos globulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **ahogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguineos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Deposito en Paris: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ca}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las **Malas digestiones**,
 Las **Nauseas y las Acidias**,
 Las **Gastritis y Gastralgias**,
 La **Jaqueca**,
 Los **Vómitos**,
 La **Diarrea**,
 Los **Calambres de Estómago**,
 Los **Embarazos gástricos**,
 Las **Enfermedades del Hígado**,
 Combate los **vómitos** de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no irrita, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C^{ca}, 8, r. Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE **RIGAUD y C^{ca}**

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
 — Lilas de Persia.
 EXTRACTO: Graciosa.
 — Peau d'Espagne.
 — Bouquet Royal.
 — Reseda.
 — Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
 Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

OPORTUNIDAD

No pudiendo atender á mis dos empresas, ofrezco en venta mi casa y establecimiento de Tablartería en la calle del Paso de la Vaca, una cuadra al Norte del Mercado de esta ciudad, con las mercaderías ó sin ellas. Negocio antiguo, acreditado y con numerosa clientela.

SANTIAGO CALVO.